



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

*Sup. de Compañías - Machala
de 0700831316
2011/01/19
17:02*

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA INGENIERIA DE SERVICIOS AUTOMOTRICES O.T.C C.
LTDA.

Se comunica al público que la compañía INGENIERIA DE SERVICIOS
AUTOMOTRICES O.T.C C. LTDA., reformó su estatuto por escritura
pública otorgada ante el Notario Segundo interino del cantón Machala
el 13 de enero del 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de
Compañías mediante Resolución No.SC.DIC.M.11. 13 ENE 2011

0000036

Se reforma el Artículo Segundo, el mismo que dirá: "ARTICULO
SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto: Prestar
toda clase de servicios automotrices, mecánico, alineación, enllantaje,
reparación de latería, pintada de carrocerías, lavada y todo lo
concerniente al área de mantenimiento automotriz..."

Machala,

13 ENE 2011

ORLANDO GUERRERO BUSTAMANTE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, ENCARGADO

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos
quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el
periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.